PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 07- 1/2015

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 11 de junio del 2015

PROVEEDOR	**UNIFORMES PY de Margarita González de Rodríguez.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 72 del 3 de junio del 2015, en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES Y VARIOS", PAC Nº 290.353, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ha adjudicado las ofertas presentadas de la siguiente manera:

ITEMS 1, 2, 3, 9 Y 10 a la firma UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola **RUC 1609329-1,** por un monto de Gs. 6.660.000 (Guaraníes seis millones seiscientos sesenta mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.

ITEMS 4, 5 y 6 a la firma UNIFORMES PY de Margarita González, **RUC: 397288-7,** por un monto de Gs. 2.511.600 (Guaraníes dos millones quinientos once mil seiscientos), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.

LOS ITEMS 7 Y 8 FUERON DECLARADOS DESIERTO PORQUE NO SE PRESETARON COTIZACIONES.

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

De: Administración Pilar <admipilar@pj.gov.py>
Para: uniforms.py@gmail.com
Fecha: 11.06.2015 10:04 AM
Archivos adjuntos: NotificacionUNIFORMESPY.pdf (697 kB)
Asunto: Notificacion de Adjudicación de Ofertas

Adjunto remito Cédula de Notificación deL Llamado ID Nº 290.353 "Adquisición de Productos de Textiles y Varios"

C.N./SUOC/CD Nº 07- 2/2015

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 11 de junio del 2015

PROVEEDOR	**UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 72 del 3 de junio del 2015, en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES Y VARIOS", PAC Nº 290.353, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ha adjudicado las ofertas presentadas de la siguiente manera:

ITEMS 1, 2, 3, 9 Y 10 a la firma UYD SERVICIOS Y VENTAS de Udilio Palmerola **RUC 1609329-1,** por un monto de Gs. 6.660.000 (Guaraníes seis millones seiscientos sesenta mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.

ITEMS 4, 5 y 6 a la firma UNIFORMES PY de Margarita González, **RUC: 397288-7,** por un monto de Gs. 2.511.600 (Guaraníes dos millones quinientos once mil seiscientos), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.

LOS ITEMS 7 Y 8 FUERON DECLARADOS DESIERTO PORQUE NO SE PRESETARON COTIZACIONES.

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

Reili
Kenia Brizuela
11-06-15

A & D Servicios y Ventas
Nuestra misión es su satisfacción
Tel.: 0786 230 102 - Pilar - Py.